

The Ibero-American Enlightenment, edited by A. Owen Aldridge, University of Illinois Press (Urbana-Chicago-London, 1971), 335 pp.

Se trata de una serie de artículos, fruto de un coloquio sobre la Ilustración iberoamericana organizado por la Universidad de Illinois en 1969. Aunque de calidad e interés desiguales, forman en su totalidad un magnífico repertorio de problemas y constituyen una amplia y útil introducción a tan complejo período cultural en América y la Península Ibérica. Completan así y ensanchan la colección de ensayos sobre Hispanoamérica recogidos por Arthur P. Whitaker en *Latin America and the Enlightenment* (Ithaca, 1942, con segunda edición en 1961). Estos dos libros, ricos naturalmente en orientaciones bibliográficas, son por hoy el único panorama general sobre el tema. Se divide el que nos ocupa en cuatro secciones: definición y supuestos, la Península Ibérica, Iberoamérica, la América inglesa.

L. DEFINICIÓN Y SUPUESTOS

Comienza esta parte con una introducción del organizador del coloquio, el profesor A. Owen Aldridge, «The Concept of the Ibero-American Enlightenment» (pp. 3-18). Precisa en ella algunos puntos de lo que se entiende por Ilustración y realiza una especie de sumario de problemas. Con palabras de Adrienne Koch («The Aftermath of the American Enlightenment», *Studies on Voltaire and the XVIIIth Century*, LVI, 1967) define la Ilustración como espíritu científico, lucha contra el irracionalismo, examen crítico de creencias tradicionales, reforma social y económica. Afirma la influencia de unos países sobre otros, destacando la de Benjamín Franklin en la supresión de la Inquisición española y en la creación de sociedades científicas inglesas y francesas. Se opone a la tendencia de señalar prioridades cronológicas que no se pueden probar y cree que en los países ibéricos, a pesar de las trabas a la libertad de pensamiento, hubo mentes independientes como la de Feijoo y se protegió la investigación.

Sigue con un extenso trabajo de Arthur P. Whitaker, «Changing and Unchanging Interpretations of the Enlightenment in Spanish America» (pp. 21-57), en el que resume libros y artículos que desde 1942 han revisado la Ilustración hispanoamericana o la europea en cuanto afecta a ésta. Destacamos las conclusiones generales de su reseña, que por su amplitud y fidelidad es de consulta bibliográfica imprescindible: la Ilustración no es causa directa de la Independencia, pues las ideas políticas subversivas no fueron populares en Hispano-

américa, al punto que Colombia, por ejemplo, hace la independencia para protegerse contra las ideas ilustradas de España (cf. RAFAEL GÓMEZ HOYOS, *La revolución granadina*, Bogotá, 1962). La Ilustración se extiende de manera diferente por cada país, aunque siempre es España el principal canal transmisor. Hay que notar la influencia de los reformistas españoles. Se ha estudiado poco el influjo del pensamiento inglés, tan presente en Andrés Bello, aunque ya se ha reconocido en Jovellanos y Feijoo. La Ilustración hispana fue esencialmente cristiana, como una parte de la europea, e igual que ésta fruto de una minoría.

Acaba la sección con dos artículos más, el de Robert N. Beck, «The Philosophical Concept of the Enlightenment» (pp. 58-70), y el de Isaías Lerner, «The *Diccionario* de Antonio de Alcedo as a Source of Enlightened Ideas» (pp. 71-93). Beck parte de la definición kantiana de la Ilustración como razón y trata de definir ésta. Newton, con su método racional-matemático, influye decisivamente en el concepto, cuyas principales notas son: Cálculo (computar con consecuencias), subjetividad (naturaleza y cosmos reunidos en el hombre), formalismo (razón, forma vacía modelada por la experiencia) y funcionalismo (razón, fuerza activa). Lerner prueba que Alcedo en su *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América* (1786-89) mantiene ideas ilustradas en su aproximación a las razas, su oposición a fábulas como la de El Dorado, su admiración por los progresos estadounidenses y su actitud moderadamente escéptica ante los milagros.

II. LA PENÍNSULA IBÉRICA

Juan Marichal, «From Pistoia to Cádiz: A Generation's Itinerary 1786-1812» (pp. 97-110), afirma que la Constitución de 1812 es fruto de la Ilustración, en cuanto obra de los estudiantes salmantinos de hacia 1792, llamados por Jovellanos pistoyenses, tamburinistas y postroyalistas. Se refiere al ambiente ilustrado de la Universidad de Salamanca y la calurosa acogida dispensada en ella a las conclusiones del Sínodo de Pistoia (1786), dominado intelectualmente por el jansenista Pedro Tamburini; pero precisa que se ha de hablar con mucha cautela de jansenismo español, pues se llamaba jansenista a todo el que no profesaba ideas conservadoras. Analiza, por último, la aparición del término liberal en las Cortes de Cádiz y su extensión por Europa.

Russell P. Sebold, «Enlightenment Philosophy and the Emergence of Spanish Romanticism» (pp. 111-140), sostiene que la metafísica esen-

cial del romanticismo, el predominio del yo, arranca del sensualismo dieciochesco. Gracias a él la poética deja de ser idealista, recobrando su capacidad individualizadora, empírica y naturalista, y gracias a él se hace posible la poesía descriptiva en que la naturaleza es percibida corporalmente, con los sentidos. El proceso, el cambio se da lentamente: no hay revolución romántica, sino evolución. Propone hablar de un primer romanticismo español, ya que esta nueva sensibilidad se da íntegramente en «A la muerte de Filis» (1773), de José Cadalso.

Manuel Cardozo, «The internationalism of the Portuguese Enlightenment: the Role of the Estrangeirado, c. 1700-c. 1750» (pp. 141-207), estudia la minoría ilustrada portuguesa durante el reinado de Juan V y sus aportaciones al progreso del país. Esa minoría está compuesta por extranjerizantes, muchos de los cuales se exilian a Inglaterra o Francia, y algunos sufren persecución inquisitorial. También la integran algunos brasileños, que dan un tinte americano a la Ilustración portuguesa. Breve, pero puntualmente, repasa la obra de Luis da Cunha, Rafael Bluteau, Manuel de Azevedo Fortes, Jacobo de Castro Sarmiento, Bento de Moura, Francisco Xavier de Oliveira, Antonio Nunes Ribeiro Sanches, Luis Antonio Vernei, Alexandre y Bartolomeu de Gusmão, Teresa Margarida Silva e Orta y Matias Ayres Ramos da Silva.

III. AMÉRICA LATINA

Luis Monguió, «Las Luces and the Enlightenment in Spanish America» (pp. 211-233), después de referirse a una tradición racionalista hispanoamericana patente desde el siglo XVI, se centra en el tema: ver cómo la Ilustración llegó a círculos no minoritarios a través del periódico. Entre otros ejemplos, vale destacar los del doctor Bartolache, que en su *Mercurio Volante* (México, 1772) critica el método apriorístico de Descartes en nombre de las teorías de Newton, y del *Mercurio Peruano*, que en 1791 informa a los lectores de las reformas de la Universidad de San Marcos y de la nueva filosofía no aristotélica.

E. Bradford Burns, «Concerning the Transmission and Dissemination of the Enlightenment in Brasil» (pp. 256-281), señala las diversas vías de introducción de la Ilustración en Brasil: llegada de portugueses ilustrados; contacto con extranjeros; regreso de universitarios brasileños formados en Europa, especialmente en Coimbra; importación de libros burlando la censura, con preferencia de filósofos franceses, como prueban las bibliotecas de Luis Vieira da Silva y de los Resende, todos partícipes de la Inconfidencia Mineira; la creación de

Academias en Salvador y Río, que fomentan el patriotismo al estudiar la historia del país y discutir los problemas locales; la reforma de la educación y la creación de la imprenta en 1808.

T. B. Irving, «On the Enlightenment in Central America» (pp. 282-297), tras indicar algunos precedentes de la Ilustración (la imprenta en 1641 e historiadores como Fuentes y Guzmán o Francisco Ximénez), apunta como factores especiales de la misma: la aparición de la *Gaceta de Guatemala*, en 1729-1731 y luego en 1793-1816; la expulsión de los jesuitas, con la consiguiente renovación de la enseñanza a cargo de otras órdenes y de los profesores de San Carlos Fermín Alea y Antonio Liendo y Goicochea; la creación de la Sociedad Económica de Amigos de la Patria (1796); el Protomedicato (1793), que reguló la práctica de la medicina; las ideas de escritores como Rafael García Goyena y Simón Vergaño.

Existen en esta sección otros tres artículos que se refieren a asuntos más específicos y de índole literaria. Luis Leal, «Félix Varela and Liberal Thought» (pp. 234-242), repasa las aportaciones ilustradas del escritor cubano en la filosofía y la política. Carmelo Virgillo, «Primitivism in Latin American Fiction» (pp. 243-256), ve cómo la novela indianista, al pintar un indio falsificado, altera la idea ilustrada del buen salvaje. Graciela P. Nemes, «Rafael Landívar and Poetic Echoes of the Enlightenment» (pp. 298-306), considera la *Rusticatio Mexicana* como fruto de la Ilustración por su cuidadosa observación científica de los fenómenos naturales y de los procesos de cultivo.

IV. AMÉRICA INGLESA

Robert C. Black, «The Younger John Winthrop, Precursor of the Scientific Enlightenment» (pp. 309-316), considera a este hombre inquieto y tolerante, que vive de 1606 a 1676, como precursor del espíritu científico de la Ilustración. Político, alquimista, médico y filósofo, no dejó un cuerpo de teoría; pero contribuyó a la ciencia y a la política con importantes observaciones. Sus viajes por Europa lo relacionaron con las ideas y los hombres de la época.

Lewis P. Simpson, «Literary Ecumenicalism of the American Enlightenment» (pp. 317-332), se opone a la creencia muy extendida del aislacionismo de los hombres de letras de la Ilustración norteamericana y trata de probar su espíritu universal. Partiendo de un análisis de las *Letters from an American Farmer* (1782), de St. John Crèvecoeur, sostiene la importancia del mito clásico de la Arcadia en la Ilustración

norteamericana y cómo las ciudades de Estados Unidos se sienten áreas articuladas de la República de las Letras, sucesoras de la decadente Europa.—RICARDO NAVAS RUIZ (*Dpt. of Spanish. University of Massachusetts. BOSTON, Mass., EE. UU.*).

RAMÓN CARANDE: *Siete estudios de Historia de España*. Edit. Ariel. Madrid, 1970.

Desde hace unos años a esta parte, el esfuerzo—notable y fructífero, sin duda—que han realizado varias editoriales por divulgar la obra de aquellos españoles que desde el exilio o desde España han estudiado diversos aspectos de nuestra cultura, abarca también la divulgación de los escritos de algunos intelectuales que han venido publicando trabajos en nuestro país y fuera de él con cierta asiduidad, pero que de cualquier manera eran poco conocidos; en este intento de completar la «operación retorno» en otras facetas que no sean únicamente la novela y la crítica literaria, la publicación de este libro de Ramón Carande ha permitido dar a conocer al público universitario toda una serie de trabajos y críticas de libros—así como el discurso de su despedida como catedrático de la Universidad de Sevilla—, de quien se afirma «es hoy la máxima autoridad española en el campo de la historia económica». Así reza la contraportada del libro.

El retraso con que se hace accesible a este público la obra de Carande es evidente si tenemos en cuenta que estos trabajos están fechados entre 1932 y 1957; pese a ello, el interés de la obra sigue vigente, bien sea porque en unos casos nos permite conocer el interés que para el investigador tienen ciertos temas y personajes, o bien porque podemos encuadrar con mayor precisión algunas aportaciones recientes al estudio de algunos temas que fueron tratados en su día por el profesor Carande.

El atractivo que siente el autor por las figuras de Francisco de los Cobos y Ballesteros se encuadra en esa parcela de nuestra historia, que ha ocupado la mayor parte de sus investigaciones, que es la relación de los gobernantes y gobernados en la Hacienda castellana bajo el reinado de Carlos V (lo que lleva parejo el estudio de ese régimen burocrático, que antecede al de casi todos los pueblos de Europa).

La ineficacia de los oficiales del reino de Castilla es una constante en su historia, como lo seguirá siendo también en la España posterior, ya que «nuestra Administración, si bien nunca fue ágil, fue siempre curiosa»; de aquí el interés, por lo excepcional, de estos dos persona-